

oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Ontigola, 22 de julio de 1993.—El Alcalde, Juan Jesús Vizcaino Arenas.

22062 RESOLUCION de 28 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario y laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de 24 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2073, de 22 de julio de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo de 1992, que a continuación se indican:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984. Clasificación. Número de vacantes. Denominación. Sistema selectivo.

D. Escala de Administración Especial. Subescala servicios especiales. Dos. Cabo Policía Local. Promoción interna.

D. Escala de Administración Especial. Subescala servicios especiales. Seis. Policía Local. Tres plazas turno libre y tres plazas reservadas a turno de movilidad.

Personal laboral fijo

Número de plazas	Denominación	Sistema selectivo
1	Trabajador Social	Concurso-oposición.
1	Técnico Auxiliar Delineación	Concurso-oposición.
1	Auxiliar Bibliotecario	Concurso-oposición.
2	Subalterno	Concurso-oposición.
1	Oficial 1.ª Albañil	Concurso-oposición.
1	Oficial 1.ª Jardinería	Concurso-oposición.
1	Oficial 1.ª Abastecimiento	Concurso-oposición.
1	Ayudante	Concurso-oposición.
3	Peón especialista	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquás, 28 de julio de 1993.—El Alcalde accidental, Balbino Cortés Jiménez.

22063 RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Ses Salines (Baleares), por la que se rectifica la de 6 de marzo de 1993 sobre oferta de empleo público para 1993.

Detectado error de publicación en cuanto a la segunda modificación de la oferta de empleo público para 1993, en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de julio de 1993, se publica dicha modificación aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de junio de 1993, quedando sin efecto el anuncio sobre corrección de errores citado, al tratarse de una nueva modificación.

a) Supresión de las siguientes plazas:

Personal funcionario.—Suprimir la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General que ha quedado vacante en la plantilla municipal como consecuencia de la promoción interna de una funcionaria municipal a la plaza de Administrativo de Administración General.

Personal laboral.—Suprimir los dos puestos de trabajo de Auxiliar de Policía Local, como personal laboral, con contrato de seis meses, que figuraban en la plantilla aprobada por la Corporación.

b) Creación de las siguientes plazas:

Personal funcionario.—Una plaza de Administrativo encuadrada dentro de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa y dentro del grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, para ser cubierta mediante promoción interna.

Una plaza de Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local e incluida dentro del grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, para ser cubierta mediante concurso-oposición.

Ses Salines, 30 de julio de 1993.—El Alcalde-Presidente.

22064 RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de fecha 9 de julio de 1993, han salido publicadas las bases unitarias y específicas que han de regir los procedimientos de selección para cubrir las plazas contenidas en la oferta pública de ocupación del Ayuntamiento de Igualada y Organismos autónomos municipales para 1993.

Se publica la convocatoria de dichas plazas para que las personas interesadas en las mismas puedan presentar sus solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas convocadas son las siguientes:

A) Funcionarios:

1. Denominación: Técnico de Graduado Social. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

3. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Cuatro (de estas cuatro plazas, una se reserva para una persona con disminución física). Sistema de selección: Oposición libre.

4. Denominación: Técnico Superior de Informática, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Ingeniero Técnico Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

6. Denominación: Ingeniero Técnico, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7. Denominación: Aparejador, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

8. Denominación: Subalterno de Administración General. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

9. Denominación: Auxiliar de Administración General con destino a la Policía Local. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición libre.